



ACTO DE APROBACIÓN ESPECIFICACIONES / FICHAS TÉCNICAS / E INICIO DEL PROCEDIMIENTO

En la ciudad de Montecristi de la República Dominicana, siendo las 02:00pm., del día 17 de febrero del año 2026, en el **Departamento de Compras y Contrataciones**, situado en las oficinas del proyecto la cruz de manzanillo, ubicado en el municipio Manzanillo Pepillo Salcedo, República Dominicana, Santo Domingo, República Dominicana, se reunieron Lic. Anabel Sánchez Metz Encargada Financiera y la Lic. Yesenia Herrera, del Departamento de Compras y Contrataciones, para conocer y decidir sobre lo siguiente:

PRIMERO: Decidir la aprobación de especificaciones técnicas e inicio del procedimiento de Orden de compra. Núm. **PLCM-DAF-CD-2026-0005**, llevado a cabo para la adquisición de tickets de gas licuado de petróleo, **LOS CUALES FUERON SOLICITADOS POR EL DEPARTAMENTO COMBUSTIBLE.**

SEGUNDO: Designar la comisión evaluadora de las propuestas que se presenten en el referido procedimiento de contratación.

VISTA: La Resolución PNP-01-2024 de fecha 3 de enero de 2024, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda, mediante la cual se fijan los valores a utilizarse en las contrataciones de bienes, servicios y obras, para el ejercicio correspondiente al año 2024, la cual consigna para la contratación de servicios mediante la modalidad de Compra Menor hasta RD\$1,761,816.42.

VISTA: La Ley núm. 340-06 y sus modificaciones sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18/08/2006;

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano, núm. 416-23 de fecha 14 de septiembre de 2023.

VISTO: La solicitud de compra de fecha 13 de enero del 2026.



VISTA: La certificación de fondos de fecha 17 de febrero del 2026 por un monto de RD\$ 200,000.00

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, para garantizar que se cumpla con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

RESUELVEN:

PRIMERA RESOLUCIÓN: **APROBAR** el procedimiento en modalidad de Servicio compra debajo del umbral ref. Núm. PLCM-DAF-CD-2026-0005, llevado a cabo para la adquisición de tickets de gas licuado de petróleo, **LOS CUALES FUERON SOLICITADOS POR EL DEPARTAMENTO COMBUSTIBLE.**

SEGUNDA RESOLUCIÓN: **SE DESIGNA** para que forme parte de la comisión evaluadora el siguiente departamento:

- Departamento de libre acceso a la información

TERCERA RESOLUCIÓN: **REMITE** al Departamento de Compras y Contrataciones y a la Oficina de Libre Acceso a la Información de este Proyecto para fines de su publicación en el Portal Institucional y Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) para dar fiel cumplimiento de Principio de Transparencia y Publicidad, conforme a lo establecido en el Art. 3, numeral 3 de la Ley Núm. 340-06.



Gerente Financiero
DIRECTOR FINANCIERO



Departamento de Compras y Contrataciones

-Fin del documento-